CONTRATO No. 0143 DEL 03 DE MAYO DE 2023
Periodo de verificación: Junio
Fecha de Elaboración del Informe: 21 de junio de 2023
Número de Informe: Informe número 002

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA SECRETARIA GENERAL
CONTRATISTA:	MELIZA MÚNERA LÓPEZ
NIT-CC:	1039450430
REPRESENTANTE LEGAL:	No aplica
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTAR APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN ASGNADAS RELACIONADAS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	03 DE MAYO DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	03 DE MAYO DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPESTAL - CDP :	N°202300262 DEL 25 DE ABRIL DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL -RP:	N°202303974 DEL 02 DE MAYO DE 2023
RESERVA PRESUPUESTAL	No aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($38.291.950)
ADICIONES:	No aplica

VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	No aplica
DURACIÓN INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
PRORROGAS Y/O AMPLIACIONES:	No aplica
SUSPENSIONES	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	NADIA GUTIERREZ GAVIRIA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato número 0143 se presenta el presente Informe parcial de Supervisión, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

La contratista ha cumplido a cabalidad el objeto, alcance y cada una de las obligaciones del presente contrato, tal y como se describe en el informe de actividad presentado.

Con relación al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato, para el mes de junio las deducciones serán las siguientes:

Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	0,40%	18.355
Estampillas prodesarrollo	0,60%	27.532
Retención estampilla IUE ordenanza 12/2014	0,40%	18.355
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2,00%	91.774

El avance físico del contrato a la fecha es el siguiente:

PERIODO	*EJECUCION ACUMULADA*
03 AL 31 DE MAYO	***11,98%***
01 AL 30 DE JUNIO	***24,38%***

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para todos los efectos legales, la contratista ha efectuado los pagos al sistema de seguridad social así:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el período
Mayo	63492817	237.400	303.900	10.000	551.300
Junio	64085231	237.400	303.900	10.000	551.300

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe parcial de la relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato/convenio).

Dependencia	CDP	Registro o Reserva Presupuestal	Valor
DIRECCIÓN TECNICA CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA	202300262	202303974	$ 38.291.950

EJECUCIÓN DE RECURSOS:

Se relacionan de manera parcial de los pagos realizados, además, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

PERIODO	*VALOR COBRO MES*	*VALOR COBRADO ACUMULADO MES*	*EJECUCION ACUMULADA*	*SALDO CONTRATO*	*EJECUCIÓN PENDIENTE*
03 AL 31 DE MAYO	$ 4.588.705	$ 4.588.705	***11,98%***	*$ 33.703.245*	***88,02%***
01 AL 30 DE JUNIO	$ 4.746.936	$ 9.335.641	***24,38%***	*$ 28.956.309*	***75,62%***

4. INFORME JURÍDICO:

A la fecha no se han presentado imposiciones de multas y/o declaraciones de incumplimiento. Tampoco se han materializado riesgos o situaciones de alerta que deban ser objeto de análisis.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	M-100196B53	Cumplimiento	03/05/2023	30/06/2023	03/05/2023	$3.829.195
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						

Conforme a lo anterior, se deja constancia que la contratista ha cumplido a cabalidad el objeto, alcance y obligaciones del presente contrato.

NADIA GUTIERREZ GAVIRIA
Supervisora